

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Puede indicar el Gobierno qué uso se ha hecho desde el año 2011, de las instalaciones que componen el Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria en Málaga? ¿Dichas instalaciones han sido vendidas o alquiladas?**

En el Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr